

ACTA N° 20 - Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 6 días del mes de Diciembre de 2021, en las instalaciones de FOMICRUZ, siendo las 13:30 horas, previamente citados, se reúnen los integrantes de la CIOT, creado por el convenio colectivo de Trabajo, homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes por el Poder Ejecutivo Provincial, la Secretaria de Estado de Empleo y Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, Sra. Jessica MONTIEL, titular del D.N.I. N° 32.744.031, la Directora Provincial de Recursos Humanos del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, T.S.A.P. Claudia PARDO, titular del D.N.I. N° 23.655.231, el Asesor del MSGG, Dr. Germán Derly JUÁREZ, titular del DNI N° 35.664.415, el Asesor del Área de Derechos Humanos Dr. Fabián TOLEDO, titular del DNI 35.569.644, por A.P.A.P. lo hace el Sr. Víctor ANDRADE, titular del D.N.I. N° 23.359.922, la Sra. Yesica Anahí ORELLANO, titular del D.N.I. N° 35.179.257 y la Sra. Clarisa Luzmira CAICHEO, titular del D.N.I. N° 18.899.178.

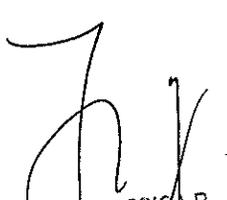
Oficia de Secretario Técnico el Sr. Alejandro Chinchilla.

Por falta de quórum de la parte sindical, se levanta la sesión hasta el día 9 de diciembre a las 10:00 horas.

Siendo los 15:55 y sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, convocando a las partes a una nueva reunión para el jueves 9 de diciembre; a las 10:00 horas, en lugar que se notificará fehacientemente vía escrita a las partes.

Se firman diez (10) copias de un mismo tenor.


T.S.A.P. CLAUDIA PARDO
Directora Provincial de Recursos Humanos
M.S.G.G


MONTIEL JESSICA R.
Secretaria de Estado de Empleo y
Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y S.E
Provincia de Santa Cruz



